



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"SANTIAGO DE CALPI"**

PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI – CANTÓN RIOBAMBA PROVINCIA CHIMBORAZO



**OFICIO N° 0120 -GADPR-SC-2024.
Santiago de Calpi, 30 de abril 2024**

Señor.
Vinicio Paucar
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
Presente.

De mi consideración.

A nombre y en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi me permito hacer llegar un atento y cordial saludo, a la vez el deseo de éxitos en sus delicadas funciones.

Por medio de la presenta hago la entrega formal del Informe preliminar y los respuestas de la Consulta Ciudadana que fueron dirigidas al GAD Parroquial.

Por la atención que se sirva dar a la presente, desde ya anticipo mis sinceros agradecimientos de alta estima y consideración.

Atentamente,

Lic. Lourdes Guamán Miñarcaja
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL SANTIAGO DE CALPI
C.C: 0603626896
Celular: 0998055559



Recibido
30-04-2024
P. Paucar
[Firma manuscrita]